

De la democracia liberal a la comunitaria, un cambio epistémico.

From liberal to community democracy, an epistemic change.

José de Jesús Godínez
Rogaciano González
Universidad de La Salle Bajío
Salamanca, México
jjoseph94@hotmail.com

Resumen

Se reflexiona que la democracia liberal lejos de ser un sistema en el que pueblo tiene el poder, es un sistema de dominación al pueblo por parte de élites. El liberalismo destruye la democracia, el Estado es un ente antagónico a la sociedad. La sociedad es un agregado de individuos egoístas luchando por conseguir sus propias satisfacciones. Los partidos políticos son dirigidos por cúpulas que luchan en las elecciones para apropiarse del poder. Es necesario un cambio epistémico, considerar al ser humano como miembro de una comunidad, que procura afirmarse en una vida mejor, el Estado genera las condiciones para tal fin. El Estado no es árbitro ni dominador su función es generar las condiciones para la afirmación de la vida del individuo en la comunidad.

Palabras Claves: Democracia, dominación, poder, resistencia, cambio epistémico

Abstract

It is a reflection on liberal democracy, far from being a system in which people have power, is a system of domination of the people by the elites. Liberalism destroys democracy, the state is an antagonistic entity to society. Society is an aggregate of selfish individuals struggling to achieve their own satisfactions. Political parties are led by the domes fighting in the elections to seize power. It is necessary an epistemic change, to consider the human being as a member of a community that seeks to assert itself in a better life, the State generates the conditions for such an end. The State is neither arbitrator nor dominator, its function is to generate the conditions for the affirmation of the life of the individual in the community.

Keywords: Democracy, domination, power, resistance, epistemic change.

1. La democracia y su origen

El vocablo griego democracia (δημοκρατία), compuesto por demos (δemos/pueblo) y kratos (κρατος/poder) (Sartori, 2009). Etimológicamente expresa “poder del pueblo”. Referente semántico que ha permanecido en la línea de la temporalidad hasta el presente, así un régimen o sistema político que se ostente como democracia refiere que en el pueblo está el origen de su mandato.

Surge hace dos mil quinientos años en Grecia pero luego desaparece, la democracia parece haber sido inventada más de una vez y en más de un lugar. (Dahl, 1999). Grecia, la antigua, la fue elaborando, a lo largo de un siglo y medio. Entre los años 620 y 593 antes de Cristo. Atenas, la principal de las ciudades griegas, recibe de Dracón y de Solón sus primeras leyes fundamentales con las que se instala la distinción entre las leyes de la naturaleza y las leyes humanas, las de la ciudad. Los atenienses empiezan a ser gobernados por un nuevo tipo de poder abstracto, impersonal, al que llaman νόμος, norma, que no proviene de caprichos de dioses o reyes sino que se genera en la πολις o ciudad-estado que han constituido. Su ideal es la εὐνομία o “buena (εὐ) ley”: el recto ordenamiento de la ciudad. Dos referentes en la democracia antigua son: la fundación de la república democrática por Clístones en el año 507 antes de Cristo, y en el año 462, la democracia plenaria fundada por Pericles (Mossé, 1970).

La retórica, nacida en los pañales de la democracia es cultivada por los sofistas, maestros en el arte del bien hablar, que la convierten en una técnica del discurso persuasivo, los sofistas se erigen en profesores de elocuencia, que enseñan a sus alumnos, más a engañar al pueblo y adularle que a mostrarle sus verdaderos intereses (Mossé, 1970). La demagogia deja su impronta en la democracia griega. Lo único que importa es dominar y convencer de una tesis sin importar la bondad o maldad, la verdad o falsedad. Todo depende del pueblo pero el pueblo depende de los oradores (Gomez, 1982).

La democracia es un producto histórico, producto de una cierta historia, de determinados antecedentes históricos que le imprimen sello y logros en la sociedad que la cultiva (Sartori, 1965). La democracia aún con sus prometedores comienzos no evoluciona siguiendo un camino lineal

ascendente hasta nuestros días. Hay un sinuoso camino. No hay certeza de que la democracia siga siempre avanzando ininterrumpidamente. En ocasiones para la democracia, el futuro incierto es (Dahl, 1999).

Aunque la palabra griega es, lo que ahora indicamos con ella se origina fuera de Grecia y muy posteriormente a la época de la polis. El significado de las democracias modernas está relacionado y sujeto al descubrimiento de que la discrepancia, la diferencia de opinión y el contraste no son incompatibles con el orden y autoridad social (Sartori, 1965). Duverger considera que la definición más sencilla y más realista de la democracia es la de “un régimen en el cual los gobernantes son escogidos por los gobernados, por medio de elecciones sinceras y libres” (Duverger, 2006).

Una democracia “es un sistema institucional para llegar a decisiones políticas, en el que los individuos adquieren el poder de decidir por medio de una lucha de competencia por el voto del pueblo” (Schumpeter, 1968). La innovación de Schumpeter es elevar la práctica mercadotécnica a normativa democrática y, consiguientemente, asimilar los programas electorales a las promociones publicitarias (Carracedo, 2000), los procesos electorales se convierten en una promoción de promesas e intercambio de favores, la moneda en curso es el voto.

2. La democracia liberal y la representación

Los sistemas democráticos modernos se apoyan en mecanismos efectivos y en la transmisión representativa del poder. La elección y la representación son el instrumento a través del cual se realiza la democracia. Afirmar que el poder es del pueblo, hace referencia a las fuentes y la legitimidad del poder. Democracia alude a que el poder es legítimo sólo si emana de la voluntad popular. El origen y la legitimidad del poder radican en el pueblo. La elección y la representación son el instrumento a través del cual se realiza la democracia, por lo que si las elecciones son coaccionadas, no libres, la representación no sería genuina (Sartori, 2003).

Las elecciones son una lucha abierta por el poder entre los actores que desean obtener el voto de los ciudadanos, quienes ganan esa competencia son los que representan a los electores. Así nace el voto de las mayorías y la representación. Los representantes mediante políticas públicas y progra-

mas satisfacen los deseos de las mayorías que los eligieron. Es un método para agregar preferencias que funciona de manera similar al mercado, se compite por agregar votos y así se gana la elección y se representa al electorado. Los representantes sustituyen a los electores, hablan y aprueban en lugar de los representados. Los representantes forman una élite distinta a quien los eligió (Hernández Quiñones, 2006). Esta conceptualización de democracia liberal representativa es contradictoria, pues los ciudadanos no participan en la elaboración de normas que luego están obligados a cumplir (Vargas-Hernández, 2006), la representatividad se da en el acto de votar cuando son las elecciones, la actuación del representante en la legislación y el poder ejecutivo dependen de los intereses del representante y no de los representados.

La democracia representativa es método institucional para elegir representantes, que toman decisiones por los electores. Es competencia entre dos o más grupos organizados en partidos políticos que luchan por el poder. No es un poder del pueblo, es un poder de élites (Hernández Quiñones, 2006). La única ocasión en que las expresiones individuales de voluntad son tomadas en cuenta, es en las elecciones. Se elige una de las opciones que se presentan en el abanico electoral. Con ellas las decisiones de los votantes son registradas (Sartori, 1965).

El poder electoral per se es la garantía mecánica del sistema, pero la garantía sustantiva la dan las condiciones en que el ciudadano obtiene la información y está expuesto a las presiones de quienes forman la opinión (Sartori, 2009). La concurrencia de diferentes opiniones organizadas a la égida de los partidos, plantean al elector la posibilidad de optar por una corriente política. La economía de mercado se funda sobre la concurrencia de productores, la concurrencia entre partidos políticos está sometida a un examen menos cuantificable, los bienes no son concretos, ni palpables ni de rápido consumo. La diferencia es que en política la concurrencia desleal, mentirosa y demagógica es impune, a menudo redituable al demagogo (Sartori, 2003).

Las elecciones son una forma de hacer eficaces las discusiones públicas, la oportunidad de hablar y escuchar sin miedo a la represión. La democracia no se reduce a sólo votar, como queda ilustrado con las victorias electorales de las tiranías gobernantes en regímenes autoritarios (Sen,

2006). Cuando no hay el ejercicio del derecho de hablar libremente, de criticar otros puntos de vista, de movilizar la oposición y de participar en un proceso político en que todos los votos cuenten, cuando no se propicia que la ciudadanía tenga la posibilidad real de ejecutar su voto, cuando no hay un proceso electoral en un sistema político, cuando los derechos civiles y políticos primarios no están garantizados por el sistema, entonces el proceso democrático no existe (Held, 1997).

La demagogia busca conquistar el favor popular, con promesas que son falsas o inalcanzables, viola las normas de sinceridad y simula estar de acuerdo con los valores y opiniones democráticas, es un engaño premeditado con el que se busca acceder al poder (Crespo, 1988). La demagogia hace uso del clientelismo político, un intercambio de favores que no fomenta la participación democrática (Aguiar & Navarro, 2000). La demagogia sólo hace que se desplace la soberanía popular del punto en que mantiene su capacidad de juicio y raciocinio a situaciones en las que la pierde, se juega con las emociones: miedo y esperanza, que presentan una visión ilusoria (Sartori, 1965).

Los partidos políticos son la élite que designa a los que van a representar a los electores. La estructura del poder es el resultado de un par de fuerzas antagónicas: las creencias, por una parte y las necesidades prácticas, por otra. En consecuencia, la dirección de los partidos presenta el doble carácter de una apariencia democrática y de una realidad oligárquica (Duverger, 2006), se tiene acceso al poder pero no todos los miembros de la organización sino algunos con características específicas. Los partidos políticos buscan parecer democráticos pero no siempre lo son, para aparentar esa democracia es frecuente que hagan uso de las manipulaciones electorales y de presentar dirigentes aparentes cuando otros son los dirigentes reales.

Las manipulaciones electorales tienen mucha amplitud y falsean sensiblemente los resultados de los votos, en los partidos políticos, son utilizados sistemáticamente y dan un carácter autocrático muy claro al reclutamiento de los dirigentes (Duverger, 2006), crean la ilusión de cualquier miembro puede dirigir al partido, aunque la negociación cupular está presente en la asignación de los cuadros de mando. El conjunto de estas manipulaciones electorales tiene como efecto disimular una designación más o menos autocrática bajo una apariencia más o menos democrática.

Otro método consiste en establecer dos categorías de dirigentes dentro del partido: jefes aparentes y jefes reales, elegidos los primeros y designados autocráticamente los otros. Unos tienen el poder teórico; los otros lo ejercen prácticamente o lo comparten con ellos. Son las eminencias grises detrás de las púrpuras oficiales, los que mueven los hilos detrás de los títeres que se agitan en la escena. En el partido hay una autoridad real muy diferente de la autoridad aparente. Las eminencias grises permanecen ocultas o semiocultas y siempre es difícil obtener datos precisos sobre ellas (Duverger, 2006).

La legitimidad del liderazgo en el partido está en función de su capacidad para distribuir bienes públicos (incentivos colectivos) y/o bienes privados (incentivos selectivos). Si el flujo de beneficios se interrumpe, la organización entra automáticamente en crisis. La autoridad (el poder legítimo) de los líderes se halla en función de las satisfacciones que son capaces de ofrecer a los demás actores que participan en el intercambio, el poder se mantiene y refuerza a través de éste. La diferencia entre el incentivo colectivo y el selectivo, reside en que en el primero los que lo disfrutan no son conscientes de esto, por lo que refuerzan su vínculo de identidad con el partido político, mientras que el segundo, ha de interpretarse en clave utilitaria (Panebianco, 1995).

El partido se convierte en una maquinaria de beneficios que permite la cohesión de los miembros basada en los beneficios obtenidos, por lo que uno de los objetivos primordiales de la organización es satisfacer las necesidades propias de los miembros de la misma. La organización es considerada instrumento para la realización de determinados fines. Así, la organización se convierte en un fin en sí misma y los objetivos se articulan con las exigencias organizativas (Panebianco, 1995).

La idea de que los partidos son el producto de las demandas de los grupos sociales de que aquellos representan, no funciona al interior del partido, el cual requiere permanecer en la contienda política y para ello primero debe satisfacer las necesidades de los que están al interior del partido (Panebianco, 1995).

En su obra de los partidos políticos, Robert Michels (1979), formula la ley de hierro de la oligarquía, afirma que tanto en autocracia como en

democracia siempre gobernará una minoría. Todo grupo social comienza con un líder en principio guiado por la masa. Más adelante, la élite la que gobierna los partidos, buscará perpetuarse como tal a cualquier precio. Duverger también considera que la dirección de los partidos tiende naturalmente a tomar una forma oligárquica con apariencia de democracia (Duverger, 2006).

Las formas de cristalización de todo movimiento social joven muestran un rostro democrático. La masa designa un líder, para lo cual es necesaria una mínima organización. La especialización técnica, surge necesariamente al crecer la organización, cuanto más grandes son las organizaciones, más se burocratizan, ya que, por una parte, se especializan; y por otra, deben tomar decisiones cada vez más complejas y de una forma más rápida. Los especialistas se van volviendo imprescindibles, formando la élite. Consultar la masa para cada cuestión supone una enorme pérdida de tiempo, vuelve lenta la toma de decisiones en la organización, la opinión así obtenida será además esquemática y vaga. Se presenta el dilema entre eficiencia y democracia interna; de modo que, para que la organización sea eficiente necesita un líder que tome decisiones para solventar la situación o realiza una consulta democrática.

Las masas esperan que se les resuelvan los problemas y tienden al culto de la personalidad del líder que les satisface sus necesidades, la masa es incapaz de velar por sus propios intereses, necesita de expertos que atiendan sus asuntos, los líderes son los expertos por lo que la función principal de la masa es, la de escoger de vez en cuando a sus líderes. La casta de los líderes (oligarquía), es casta cerrada, se ayudan mutuamente para evitar la competencia de nuevos líderes surgidos de la masa (Michels, 1979).

Lo único que puede hacer la masa es sustituir algún líder. Por eso los líderes mantienen algún vínculo con la masa, incluso alianzas contra nuevos líderes. Los viejos líderes apelan a la disciplina de la masa, cosa que reduce la libertad de expresión de la masa. El carisma personal del líder va además generalmente asociado a fuertes resistencias a la institucionalización en la toma de decisiones. El líder no tiene interés en favorecer un reforzamiento de la organización, en sus manos está el control del partido, y la institucionalización, la democratización permitiría que tal control se fuese diluyendo por lo que el líder desalienta la institucionalización y busca activamente permanecer en la dirección partidaria (Panebianco, 1995).

En las democracias liberales, los partidos son los intermediarios entre la sociedad y el gobierno, son el instrumento para llegar al poder (Vargas-Hernández, 2006). La democracia liberal se ha convertido en una democracia poliárquica, un sistema político dotado de las instituciones democráticas donde las elites elegidas, deciden las cuestiones fundamentales del devenir social (Dahl, 1987). Cuando los ciudadanos no se sienten representados y votan por opciones radicales o se abstienen de votar, es la forma más nítida de expresar su disgusto y su rechazo a la partidocracia como tal, que se ha dedicado a defender los intereses de los grupos de poder sin considerar otros sectores de la sociedad (Baños, 2006).

Liberalismo y democracia ambas categorías políticas se encuentran próximas. El liberalismo se refiere al papel del Estado en relación con la regulación del poder y de la convivencia social. La democracia se refiere más a la forma en que se distribuye el poder, al ejercicio del gobierno y la toma de decisiones colectivas y bajo qué procedimientos (Córdoba Gómez, 2008). La democracia liberal permite la representación de las mayorías, no de todas las voces e intereses de la sociedad. Las mayorías son representadas por élites que propician una desigualdad política con los electores (Hernández Quiñones, 2006).

3. La democracia y el Estado liberal

Estado liberal y Estado democrático son interdependientes. El ejercicio del poder democrático necesita un mínimo de libertades para ser ejercido y se necesita el poder democrático para que garantice un mínimo de libertades. Un Estado no liberal es improbable que garantice una democracia, también, es poco probable que las libertades fundamentales sean garantizadas por un Estado no democrático. Históricamente caen juntos el Estado liberal y el Estado democrático (Bobbio, 1992). Una democracia sin un sistema de mercado es poco vital. Pero lo contrario no es cierto (Sartori, 2009), la democracia ha florecido en donde hay un sistema de libre mercado.

El liberalismo sostiene que la economía de mercado garantiza mejor nivel de vida de la población, basado en la propiedad privada. Los agentes económicos actúan basados en su interés personal y compiten en el mercado para maximizar las ganancias en una lucha darwiniana con otras

empresas, muchas desaparecerán. La “mano invisible del mercado”, según Adam Smith (1997), es el motor del desarrollo. El egoísmo del individuo que busca su bien propio genera un bienestar a la sociedad. El papel del Estado es permitir la libre competencia en el mercado (De Vroey, 2009), quitar cualquier restricción que impida el libre flujo de las mercancías.

El Estado liberal tiene una mínima actuación, la sociedad y el mercado una máxima libertad. La cuestión liberal plantea cómo debe limitarse el Estado para que la sociedad logre sus objetivos. Hay que marcar los límites al Estado para una actuación más libre de la sociedad, sin importar cuáles son los fines de la sociedad (Domínguez Sánchez, 2012). La sociedad se construye con la suma de bienes de los individuos. El individuo es una abstracción, es una isla sin vínculos sociales, empeñado en conseguir sus propios intereses (Toro Carnevali, 2008).

El liberalismo político tiene como característica fundamental poner límites al Estado. Los individuos y las empresas maximizan su libertad en el campo político y económico, la libertad de uno termina donde comienza la del otro, una formulación negativa de la libertad (Solórzano, 2014).

El liberalismo político en la democracia representativa encuentra un instrumento para conservar la pluralidad de intereses, que en la lucha darwiniana acrecientan la desigualdad política y económica (Aguiló Bonet, 2009). “La democracia, en el contexto del capitalismo, no es otra cosa que la dominación de la mayoría trabajadora por la minoría capitalista” (Hernández Quiñones, 2006). Parte de la tesis liberal capitalista es que no existe más hombre que el homo economicus, por lo que no hay bien común sino agregaciones de bienes particulares, no hay sujeto comunitario sino individuos egocéntricos.

El liberalismo remota sus ideas a Hobbes en *Leviatán*, quien sostenía que los hombres buscan satisfacer sus deseos hasta la saciedad, un deseo es el de dominar a los demás individuos. El ser humano es un enemigo potencial de cualquier otro ser humano, es más pasional que racional, lo que lo mueve es el goce permanente y la obtención de sus deseos, es un eterno insatisfecho (Aguilera, 2010). Los individuos son entes aislados sin ningún vínculo comunitario, buscan racionalmente satisfacer sus intereses básicos: la vida, la libertad y la propiedad. Cada ser humano puede hacer todo lo que considere necesario para conservar su vida y sus propiedades

(Hobbes, 1994).

Los derechos de los individuos son una prioridad sobre cualquier consideración, aceptan un contrato social que autoriza al soberano usar la fuerza para actuar como moderador entre ellos, que buscan satisfacer sus propios intereses sin otra consideración. El Estado surge del contrato social, como moderador para conseguir con el mínimo de actuaciones una convivencia pacífica. Los sujetos se someten a la autoridad del soberano. El Estado es el Leviatán que con su fuerza y violencia impone las reglas básicas convivir pacíficamente (Medina Núñez, 2014).

El contrato social en Hobbes da origen al Estado absolutista y al Estado liberal en Locke (1991), en el que prevalece la libertad del individuo y su derecho a la propiedad privada por encima de la cuestión política. Ambos parten de la idea del individuo libre, racional que busca maximizar su propio bien, el contrato social ayuda a la convivencia pacífica (Cortés Rodas F. , 2010). Locke considera que al Estado, el poder ejecutivo, para contenerlo hay que poner contrapesos, el poder legislativo. Plantea que todo el poder en el soberano no permite la imparcialidad, la justicia ni forma de remediar cualquier atropello. El poder legislativo es un contrapeso al poder ejecutivo, este equilibrio de poderes protege al individuo frente al poder (Espejel Mena & Flores Vega, 2014).

El liberalismo limita los poderes y funciones del Estado, con Montesquieu (2003), los contrapesos son tres: el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial. La democracia liberal nace de una concepción individualista, atomista, de la sociedad, el deseo de dominar a los otros sin contrapesos y contenciones se vuelve tiranía. Schmitt (1999), formula como características distintivas del liberalismo los derechos fundamentales del individuo, la libertad limitada por el Estado y la distinción de los poderes. El Estado es un medio de moderación del individuo. La sociedad es un agregado de individuos, y el Estado limita el actuar de los individuos, por lo que el Estado ni el gobierno representan a la sociedad. El Estado es un poder del que ha de protegerse el individuo (Bohórquez Montoya, 2006).

4. El Estado liberal como dominación

Hay un antagonismo entre Estado y sociedad, no hay una identidad.

El Estado es un poder al que es sometido el individuo. Es un enemigo, un conjunto de hombres que “se opone combativamente a otro conjunto análogo” (Schmitt, 1999: 59). Según Schmitt, el liberalismo destruye la democracia, no es el pueblo el que toma las decisiones sino el Estado, que defiende los intereses de la élite. El liberalismo considera que el agregado de individuos conforma la sociedad, con intereses individuales y egoístas, no hay una identidad entre ellos, no hay un elemento homogeneizador (Mouffe, 2002). El individuo aislado es dominado, sometido por el contrato social al poder del Estado, es una relación asimétrica y mantenida a conveniencia por el Estado (Atilli, 2003).

Poder es usar la fuerza para obligar al otro a escuchar u obedecer (Sartori , 2003). El poder es una relación: un individuo tiene poder sobre otro porque le obliga a hacer lo que de otra forma no haría (Sartori, 2009). Weber define el poder como “la posibilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social aun contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad” (Weber, 2008: 43). El poder es una dominación sobre el otro. Esta dominación puede estar sustentada en los más diversos motivos de sumisión: desde la inconsciencia consuetudinaria hasta consideraciones puramente racionales para la consecución de un fin. Dominación es una relación en la que la voluntad del dominador influye en los actos de el o los dominados, estos actos tienen lugar como si los dominados hubieran adoptado por sí solos y como máxima de su obrar el contenido del mandato (Weber, 2008).

La obediencia de los súbditos está condicionada por muy poderosos motivos de temor, de esperanza y también por los más diversos intereses (Weber, 1997). La obediencia significa que la acción del que obedece convierte el contenido del mandato en máxima de su conducta sin considerar la opinión propia ni hacer una valoración del mandato, es una imperiosa necesidad de ejecutarlo. La dominación procura despertar y fomentar la creencia de legitimidad (Weber, 2008). La democracia legitima su dominación en las elecciones, son una lucha por el poder y dominio sobre otros, mateniendo disciplina y obediencia con la cúspide del partido (Weber, 2008).

La dominación implica una sumisión en mayor o menor grado, es una influencia en otro, por lo que la resistencia es una condición sin la cual no

se da el poder, por definición donde hay poder hay resistencia (Domínguez Sánchez, 2012). La resistencia es una práctica de la libertad. La fuerza usada por el poder es proporcional a la resistencia, a la libertad experimentada. La resistencia es una cualidad subjetiva, contestataria (Pérez Llody, 2016). “En el curso del 7 de enero de 1976 Michel Foucault plantea que el poder es la guerra continuada por otros medios” (Giraldo Díaz, 2006: 118), el objetivo final es el sometimiento del contrario, que ha luchado para no ser sometido. “El poder es así a la vez una restricción y el estímulo para adquirir una capacidad de liberación” (Domínguez Sánchez, 2012: 198), no hay poderes ni libertades absolutas, hay poderes restringidos y libertades condicionadas.

La resistencia se presenta ante la dominación, cuando hay un poder que se impone. La democracia liberal concibe un Estado como dominación, es el “monopolio legítimo de la coacción física para el mantenimiento del orden vigente” (Weber, 2008: 44). La dominación se extiende a los diferentes ámbitos de la vida, así “la coacción jurídica violenta es un monopolio del Estado” (Weber, 2008: 253). El mantenimiento del orden estable se consigue a través de la violencia política, social, económica y epistémica (Castro Gómez, 2007).

5. La democracia comunitaria

La dominación epistémica no permite concebir al ser humano de otra manera, sino como un individuo aislado. El individuo abstracto sólo existe en la especulación intelectual atomizada. El individuo en cuanto tal sólo existe en referencia a una comunidad, la idea que se tiene de individuo, se tiene como un referente a la comunidad. Históricamente no han existido individuos aislados, el hombre nace y crece en una comunidad, por lo que el hombre es criado en una comunidad y la comunidad es creada por el hombre. Una forma de organización política es el resultado de un proceso de interacciones sostenidas en el tiempo. La morfogénesis o creación de forma, es inseparable de los procesos organizativos que establecen un doble vínculo, entre el nivel de la totalidad y el de sus elementos constituyentes (Guthrie, 1993).

El ser humano es por naturaleza, por esencia, un animal político, en el sentido aristotélico, un animal de la polis, un animal social, un ser re-

lacional. La polis es una de las cosas naturales, es decir, de las cosas por naturaleza, por esencia. La ciudad es por naturaleza anterior al individuo, el individuo no puede de por sí bastarse a sí mismo, el ser humano no es autárquico, sino que depende en su existencia de otros (Birulés, 1997).

El ser humano esta con el todo político en la misma relación que las otras partes lo están con su respectivo todo. La participación en la polis como ciudadano es algo por naturaleza, algo esencial al ser humano. La ciudad es así mismo por naturaleza anterior a la familia y a cada uno de los individuos. Quien se encuentra fuera de la polis es mal hombre, un hombre disminuido, o más que hombre (Aristóteles, 1985). Ser humano consiste en vivir asociado con los semejantes, no es una individualidad total, ni una parte funcional de un todo, es un individuo en una relación de colaboración y de complementariedad con los otros miembros de la sociedad (Bonafé, 2003).

El encuentro con la alteridad es una experiencia que nos somete a una prueba, es un individuo frente a otro individuo, genera el desafío de la comunicación como acción renovadora constantemente de apertura al otro, conocer otra subjetividad y la propia (Contreras, 2001). El encuentro de libertades, con características propias que interactúan es un espacio físico, la pluralidad y la diferenciación se presenta cuando hay un interrelación y reconocimiento del otro como igual en una comunidad, en un orden político que ha de asumirse por amor al prójimo y no como enemigo al que hay que temer (Birulés, 1997). El encuentro con el otro crea espacios de acción que se caracterizan por ser eminentemente políticos, se generan con el objetivo de ejercer y conservar la libertad como individuos integrados en una sociedad, conseguir espacios de interacción, es crear espacios políticos en los que el poder se articule de forma horizontal y no verticalmente (Sánchez, 2004).

El espacio público, la polis, no tiene una localización física especial, no se identifica con un territorio o con una nación sino es donde se actúa concertadamente, se crea un espacio de interacción en el que pueden concurrir libremente como miembros de la polis, un espacio de encuentro abierto a todos, en tanto espacio público (Sánchez, 2004). La ciudad o en términos más contemporáneos la comunidad, no es nunca una realidad subsistente en sí misma que elimine al individuo en su autonomía personal, sino que se realiza en la pluralidad de individuos. El ente comunitario no es una

realidad subsistente y absoluta a la que pueda ser sacrificada la persona particular (Delgado, 2000).

La ciudad (comunidad) existe no sólo por la simple vida, sino sobre todo por la vida mejor. La ciudad es la comunidad de familias y municipios para una vida perfecta y autosuficiente, es decir, para una vida bella y feliz. La comunidad política tiene por causa, en suma, la práctica de las buenas acciones y no simplemente la convivencia (Aristóteles, 1985). Misión y fin de la política es asegurar la vida en el sentido más amplio. Es ella quien hace posible al individuo perseguir en paz y tranquilidad sus fines (Birulés, 1997).

La política es un instrumento para expandir la libertad, generar procesos que hacen posible la libertad de acción y de decisión, propiciar oportunidades reales para que los individuos, dadas sus circunstancias personales y sociales, enriquezcan su vida social; quitar restricciones para ser personas sociales más plenas, que ejercen su propia voluntad e interactuar con e influir en el mundo en el que vive (Sen , 2000).

La voluntad de una vida mejor es el fundamento de la política, “es una actividad que organiza y promueve la producción, reproducción y aumento de la vida de sus miembros” (Dussel, 2006: 24). El poder político es una facultad de la comunidad que lo institucionaliza, lo delega para actuar en función del todo, en función de la vida de la comunidad, así los que mandan, mandan obedeciendo. Es el poder obediencial expresado por los zapatistas en Chiapas (Dussel, 2006).

El valor ancestral del yo colectivo frente al yo aislado del liberalismo, “construyendo comunidad se cambia el mundo” (Perea Restrepo, 2006: 149). Es el epígrafe del movimiento zapatista en los municipios autónomos de Chiapas. La idea de un yo colectivo, una comunidad que desentierra en su cultura ancestral los cimientos para un mundo alternativo en construcción. El pegamento de la comunidad es lo sentido, lo vivido, el afecto al compañero, al de hueso y carne, la historia que los une, la intimidad convivida como comunidad de toda la vida.

El ser humano es comunitario, es en y por la comunidad que el ser

humano se desarrolla. El ser humano es un ser de relaciones, se relaciona con los otros y su entorno, es un ser relacional. La comunidad, la polis es el espacio en el que es posible aspirar a una vida mejor, para conseguirla es necesario que los comportamientos, las normas, la forma de vida esté orientada a lograr ese fin, conseguir una vida plena, en abundancia, de las personas en la comunidad. Se necesita un giro epistémico para que la sociedad con sus instituciones como formas y normas de comportamiento, la ciencia, la reflexión y los sistemas de producción se orienten a la consecución de una vida plena, de una vida en abundancia y sustentable de las personas en comunidad, abandonar al individuo como eje central de las instituciones, de la sociedad y comenzar considerar al individuo en la sociedad.

Conclusión

La democracia liberal plantea una díada: el Estado y el individuo. El individuo es un ente aislado, egoísta, que busca su satisfacción propia, la sociedad es un agregado de individuos con intereses propios que compiten o luchan con otros individuos, están dispuestos hacer lo necesario para conseguir sus objetivos. Para llevar a una vida pacífica y no estar en un estado de guerra, aceptan someterse a un árbitro, el Estado, al que hay que limitar en sus funciones y poder, para que permita conseguir la satisfacción de los intereses individuales sin matarse.

El Estado no representa los intereses de la sociedad, es una dominación, es un actor que somete a la sociedad. La misma sociedad es un agregado de intereses individuales, no hay un bien común. El poder político legitima su dominación por la lucha electoral para obtener el poder. Los partidos luchan por conseguir el poder político, ese es su fin primordial, las elecciones son el procedimiento para conseguirlo y es necesario realizar cualquier actividad para conseguir el fin. Si todos los miembros del partido participan para decidir qué acciones realizar es improductivo, ineficiente y se pierde la oportunidad de conseguir el poder.

Un líder ha de dirigir las acciones del partido y repartir los beneficios a los miembros o a los actores que ayuden a lograr tal fin. El líder y la cúpula del partido son los que toman las decisiones para llegar y cuando se está en el poder. No es una democracia representativa, aunque la nombran así, es

una democracia de élites, que deciden y dominan a la sociedad.

El liberalismo no construye la democracia, la destruye. No es el poder del pueblo, es el poder de la élite que para mantenerse en el poder, acrecienta la desigualdad política y económica entre ella y los individuos, que agregados llaman sociedad. El Estado es un poder antagónico a la sociedad. El Estado es un poder a limitar en sus funciones y actuar. El poder es una coacción, lo que implica una resistencia, a más poder mayor resistencia. El Estado como dominación es un paradigma que vive y se mantiene por el poder.

El ser humano no es un ente aislado, eso es una abstracción. Lo que existe es el ser humano en la comunidad, en relación con otros para vivir una vida plena. La voluntad de una mejor vida es el fundamento de la política. La política propone una acción conjunta para conseguir una mejor vida de los individuos en la comunidad. La comunidad institucionaliza el poder, delega el poder a los gobernantes que son depositarios en tanto operen el poder como una facultad para afirmar la vida. La vida humana sólo es posible en comunidad.

La operación fundamental del ser es permanecer en el ser y el ser vivo busca permanecer en la vida. El ser humano afirma su voluntad de vivir creando instituciones que le ayuden a afirmarse en la vida, en una vida mejor, una vida en abundancia. Los que están al frente de la institución, los que han sido depositarios del poder que emana de la comunidad, de su voluntad de vivir una vida mejor y abundante, obedecen mandando, ese es el poder obediencial, obedecer el mandato de la comunidad, una vida abundante. No hay dicotomía entre Estado y sociedad, el Estado es uno con la sociedad, sociedad y Estado tienen el mismo fin: la afirmación de la vida.

Una nueva racionalidad, una nueva episteme con una concepción diferente del ser humano, genera condiciones de posibilidad de una acción diferente y de resultados distintos. La acción y la experiencia se aplican a todas las dimensiones de nuestro vivir. El conocer es acción efectiva, operacional en el dominio de existencia del ser vivo. Todo hacer es conocer y todo conocer es hacer. Se observa la realidad desde la misma realidad, no fuera de ella, el conocer es dentro de una realidad, en la que vivimos y somos. Como observadores hacemos descripciones no de la realidad, sino

de nuestra realidad.

Decir que se conoce la realidad es darse cuenta y categorizar una acción del hacer humano. Es una relación y una intencionalidad con el entorno: nombrar, categorizar, dividirlo en partes, crear una imagen, armar un rompecabezas de ese entorno dado. La relación con esa parte del entorno puede ser tan lejana o tan cercana, tanto como se desee, se puede concentrar la relación en la hoja, en la rama, en el árbol o en el bosque. Es por ello que se dice que no todos los seres humanos ven la realidad de la misma forma.

Cada humano tiene una imagen diferente y por lo tanto un tamiz que le permite ver, no ver o distorsionar lo que considera su entorno, lo que se presenta como dado, como realidad. Esa representación es una acción, se actúa de acuerdo a esa representación, esa acción genera resultados y los resultados confirman o modifican la representación. Necesario es un cambio epistémico que deje de atomizar la realidad con abstracciones que pierden su concreción, una exacerbada visión analítica que se centra en la hoja del árbol, la absolutiza y pierde la visión del bosque.

El liberalismo ha olvidado que la vida es lo fundamental para el ser humano, que las instituciones no tienen como fin primordial el poder, la dominación, sino la afirmación de la vida del ser humano en la sociedad. Una interpretación del ser humano como egoísta y aislado de la sociedad, ha generado resultados: la supremacía del humano sobre otro y sobre la naturaleza. Una representación que lleva a dominar, a destruir al otro y a la naturaleza. El actuar humano es para dominar.

Es posible otra representación, el hombre vive en la naturaleza con otros. El ser humano es un ser relacional, con el entorno, con los otros seres y consigo mismo. La acción del ser humano es para afirmar la vida, una vida abundante, sostenible y sustentable. El Estado y las instituciones están para afirmar la vida. Es el cambio epistémico, un cambio a favor de la vida, dejar de representar al humano como individuo, aislado y representarlo como un ser relacional. Transformar y construir otra representación que permita actuar y transformar el entorno, es posible. El punto de partida no es el individuo aislado y egoísta en oposición a los otros y a la sociedad. El punto de partida es el ser humano como un ser relacional, como un ser en la sociedad.

Referencias bibliográficas

- Aguilar, F., & Navarro. C. J. (2000). "Democracia y participación ciudadana en los municipios: ¿un mercado político de trastos?". En *Reis, Revista Española de Investigaciones Sociológicas*. Núm. 91. Madrid, España: Centro de Investigaciones Sociológicas. pp.89-111.
- Aguilera, P. R. (2010). *Ciudadanía y participación política en el Estado democrático y social*. México: Porrúa.
- Aristóteles. (1985). *Política*. México: Porrúa.
- Atili, A. (2003). "La crítica decisionista de Carl Schmitt a la democracia liberal". En *Signos Filosóficos*. Núm.10. Distrito Federal, México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa. pp. 129-148.
- Baños, J. (2006). "Teorías de la democracia: debates actuales". en *Andamios. Vol. 2, Núm. 4*. México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México Distrito Federal. pp. 35-58.
- Birulés, F. (1997). *Hannah Arendt ¿Qué es la Política?*. Barcelona: Paidós Editorial.
- Bobbio, N. (1992). *El futuro de la democracia*. México : Fondo de Cultura Económica.
- Bohórquez Montoya, J. P. (2006). "El poder constituyente, fundamento de la democracia: Carl Schmitt". En *Papel Político. Vol. II. Núm. 2*. Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana. pp. 525-556.
- Bonafé, J. M. (2003). *Ciudadanía, poder y educación*. Barcelona: Grao.
- Carracedo, J. R. (2000). *Educación moral, postmodernidad y democracia, más allá del liberalismo y del comunitarismo*. Madrid: Trotta.
- Castro Gómez, S. (2007). "Michel Foucault y la colonialidad del poder". En *Tabula Rasa. Núm. 6*. Bogotá, Colombia: Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. pp.153-172.
- Contreras, M. Á. (2001). "Ciudadanía, pluralidad y emancipación: perspectivas democráticas de un debate en ciernes". en *Cuadernos del Cendes. Núm. 48*. Caracas, Venezuela: Universidad Central de Venezuela. pp.1-41.
- Córdoba Gómez, L. A. (2008). "Liberalismo y democracia en la perspectiva de Norberto Bobbio". En *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales. Vol. 15. Núm. 48*. Toluca, México: Universidad Autónoma del Estado de México pp. 29-48.
- Cortés Rodas, F. (2010). "El contrato social liberal: John Locke". en *Co-herencia. Vol. Núm. 13*. Medellín, Colombia: Universidad EAFIT. pp.99-132.
- Dahl, R. (1987). *Un prefacio a la teoría democrática*. México: Gemika S. A.
- Dahl, R. (1999). *La Democracia: una guía para ciudadanos*. Buenos Aires: Taurus.

- De Vroey, M. (2009). "El liberalismo económico y la crisis". En *Lecturas de Economía. núm.70*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia. pp. 11-38.
- Delgado, E. P. (2000). *Moral de convicciones, moral de principios : una introducción a la ética desde las ciencias humanas*. Madrid : San Esteban -EDIBESA.
- Domínguez Sánchez, M. (2012). "Foucault, el liberalismo y la crítica de la filosofía política". en *Tabula Rasa. Núm. 16*. Bogotá, Colombia: Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. pp. 187-212.
- Dussel, E. (2006). *20 Tesis de política*. México: Siglo XXI.
- Duverger, M. (2006). *Los Partidos Políticos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Espejel Mena, J., & Flores Vega, M. (2014). "Liberalismo, derechos humanos y desarrollo en un orden político democrático". en *Espacios Públicos. Vol. 17 Núm. 41*. Toluca, México: Universidad Autónoma del Estado de México. pp. 157-176.
- Giraldo Díaz, R. (2006). "Poder y resistencia en Michel Foucault". en *Tabula Rasa. núm.4*. Bogotá, Colombia: Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. pp.103-122.
- Gomez, R. A. (1982). *Platón. Los seis grandes temas de su filosofía*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Guthrie, W. K. (1993). *Historia de la filosofía griega*. Madrid: Gredos.
- Held, D. (1997). *La democracia y el orden global del Estado moderno al gobierno cosmopolita*. Barcelona: 1997.
- Hernández Quiñones, A. (2006). "Modelos de democracia liberal representativa: limitaciones y promesas incumplidas". en *Co-herencia. Vol. 3 Núm.4*. Medellín, Colombia: Universidad EAFIT. pp. 37-75.
- Hobbes, T. (1994). *Leviatán o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*. México: Fondo de Cultura económica.
- Locke, J. (1991). *Dos ensayos sobre el gobierno civil*. Madrid: Espasa Calpe.
- Medina Núñez, I. (2014). "Política, democracia y liberalismo en el origen de la época moderna". en *Espiral. Vol. 21. Núm.60*. Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara. pp.15-44.
- Michels, R. (1979). *Los partidos políticos I. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Mossé, C. (1970). *Las doctrinas políticas en Grecia*. Barcelona: A.Redondo. editor.
- Mouffé, C. (2002). "Carl Schmitt y la paradoja de la democracia liberal" en *Tópicos. Núm. 10*. Santa Fé, Argentina: Universidad Católica de Santa Fé. pp. 5-25.

- Montesquieu, Ch. (2003). *Del Espíritu de Las Leyes*. Madrid: Alianza
- Panbianco, A. (1995). *Modelo de partidos*. Madrid: Alianza Universidad.
- Perea Restrepo, C. M. (2006). “Comunidad y resistencia: poder en lo local urbano”. en *Colombia Internacional*. Núm.63. Bogotá, D.C., Colombia: Universidad de Los Andes. pp.148-171.
- Pérez Llody, L. A. (2016). “La resistencia política como derecho fundamental. Reflexiones a propósito de los cien años de la Constitución mexicana”. en *IUS. Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla A.C.*. Vol. 10. Núm.38. Puebla, México: Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla A. C. pp.1-35.
- Sánchez, C. (2004). *Hannah Arendt en historia de la teoría política (6)*. Madrid: Vallespin. Fernando (Ed.). Alianza Editorial. S.A.
- Sartori, G. (1965). *Aspectos de la democracia*. México: Limusa.
- Sartori, G. (2003). *¿Qué es la democracia?*. México: Taurus.
- Sartori, G. (2009). *La democracia en 30 Lecciones*. México: Taurus.
- Schmitt, C. (1999). *El concepto de lo político*. Barcelona: Alianza Editorial.
- Schumpeter, J. A. (1968). *Capitalismo, socialismo y democracia*. Madrid: Aguilar.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Buenos Aires: Planeta.
- Sen, A. (2006). *El valor de la democracia*. España: Ediciones de Intervención Cultural/El Viejo Topo
- Smith, A. (1997). *Investigación s obre la Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones*. FCE. México DF.
- Solórzano, G. A. (2014). “La ética en la democracia liberal desde la perspectiva de liberalismo igualitario de John Rawls”, en *Foro de Educación*. Vol. 12 Núm.17. Cabrerizos, España: Fahren House. pp.109-145.
- Toro Camevali, A. (2008). “La democracia liberal y la crítica comunitarista”. En *Politeia*. Vol. 31. Núm.40. Caracas, Venezuela: Universidad Central de Venezuela. pp. 41-57.
- Vargas-Hernández, J. G. (2006). “Un Estado mutante: del Estado liberal al Estado postneoliberal”. en *Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología*. Vol. 16. Núm.47. Mérida, Venezuela: Universidad de los Andes. pp. 723-759.
- Weber, M. (1997). *El político y el científico*. Madrid: Alianza.
- Weber, M. (2008). *Economía y sociedad. Esbozo de la sociología comprensiva*. México: Fondo de Cultura Económica.